Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

DELEGACION DE ECONOMIA Y HACIENDA

EN CASTILLA-LA MANCHA-TOLEDO

GERENCIA REGIONAL DEL CATASTRO

Apertura del trámite de audiencia en el procedimiento de valoración colectiva de carácter parcial de los municipios de Borox, Illescas y Villarrubia de Santiago

De conformidad con lo establecido en el artículo 26.2 del Real Decreto 417 de 2006, de 7 de abril, por el que se desarrolla el texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario, por el presente anuncio se pone en conocimiento de los titulares catastrales la apertura del trámite de audiencia previa correspondiente al procedimiento de valoración colectiva de carácter parcial de los bienes inmuebles urbanos de los términos municipales de Borox, Illescas y Villarrubia de Santiago, durante el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, en la Gerencia Regional del Catastro de Castilla-La Mancha, plaza de Buzones, número 6, a fin de que puedan formular las alegaciones y presentar las pruebas que se estimen pertinentes.

Toledo 5 de octubre de 2009.-El Gerente Regional, José Alfonso Solórzano Martín.

N.º I.- 10210